

## FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

### BAREMO PARA PRUEBAS

El siguiente baremo de puntuación será aplicado por la Junta Directiva de la Federación de Triatlón del Principado de Asturias en todos los casos que ésta estime oportuno.

Se puntuarán las pruebas teniendo en cuenta los siguientes variables:

1. Antigüedad de la prueba (0 - 100 puntos)
2. Trayectoria de la prueba (0 - 100 puntos)  
En caso de no ser la primera edición de la prueba se valorará la organización de años anteriores
3. Apoyo genérico de las autoridades locales (0 - 50 puntos)
4. Apoyo genérico de asociaciones colaboradoras (cruz roja, protección civil, clubes de remo o piragüismo, asociaciones de radioaficionados, voluntarios...) (0 - 50 puntos)
5. Prueba de carácter nacional incluida en el calendario de la Federación Española (200 puntos)
6. Presupuesto (0 - 200 puntos)  
Deberá incluir los gastos necesarios y los ingresos previstos. Se evaluará hasta con 200 puntos sobre la base de viabilidad, exhaustividad, congruencia del proyecto, objetividad y minimización de riesgo.
7. Premios económicos (0 - 100 puntos)  
Se determinará la puntuación en función del número de premios individuales y por equipos así como su cuantía.
8. Proyecto técnico general (0 - 150 puntos)  
Se valorará hasta con 150 puntos el diseño de la prueba, la seguridad y su cobertura, la espectacularidad y otras actividades que el organizador estime oportuno presentar.
9. Experiencia del organizador (0 - 200 puntos)  
Se valorará la experiencia del organizador solicitante en todas las pruebas que haya desarrollado anteriormente

**REVISIÓN DE FEBRERO DE 2010**